



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 33 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120060008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael Miguel Nieto Montero	07/03/2023	Auto Niega - Petición Por Estar Proceso Archivado Por Desistimiento Tacito.
13052408900120210027300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Milena Cecilia Pitalua Perez	07/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13052408900120220069800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduardo Torres Hernandez	Jairo Nieto Cortecero	07/03/2023	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso Por Pago Total.
13052408900120210060300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Emiro Paz Zuñiga	Roberto Enrique Pajaro Bossio	07/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13052408900120180017100	Procesos Verbales Sumarios	Maria Del Carmen Garcia Maza	Carlos Arturo Hernandez Jinete	07/03/2023	Auto Requiere - Cajero Pagador.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

849aa106-0de7-45b4-b5dc-26d26880bb92



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 33 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120190018500	Procesos Verbales Sumarios	Yajaira Del Carmen Villa Sepulveda	Leovanis Manuel Mendoza Florez	07/03/2023	Auto Fija Fecha - Para El Día 19 De Abril De 2023 A Las 02:00 P.M.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

849aa106-0de7-45b4-b5dc-26d26880bb92